



(/)

Nacional (/seccion/nacional/) | Lunes 05 • Octubre • 2015 (/edicion/2015/10/5/)

Siete décadas de continuidad y cambios

Columna de opinión.

La facultad es la principal institución universitaria para el desarrollo de las ciencias humanas en el país. La ley de octubre de 1945 que la creó establecía, entre otros cometidos: “Fomentar la especialización y la investigación superiores” y “proyectar o programar todo [...] para propender a la cultura superior de la República”.^[1] Justamente, el fomento de la “investigación pura” o teórica que aportara al conocimiento original, así como los estudios en materia cultural, son rasgos distintivos del desarrollo de las humanidades en la Universidad.

El enfoque crítico para interpretar los fenómenos de la realidad es otro rasgo, vinculado y reforzado con el compromiso político y social asumido en las luchas por la autonomía y el cogobierno, y luego, contra el autoritarismo, la dictadura y la intervención. 13 víctimas por desaparición forzada y asesinato político en el pasado reciente son estudiantes de nuestra facultad.

Los sucesivos cambios en el país y en sus instituciones educativas fueron renovando nuestra impronta fundacional. Entre esas transformaciones fundamentales, está la creación del Instituto de Profesores Artigas, en 1949.

Pero la dictadura y la intervención interrumpieron los cambios y las discusiones que se venían procesando en la facultad desde mediados de los años 60.

Luego de la recuperación de la democracia (1985), algunos de aquellos cambios se retomaron y otros se iniciaron, particularmente los vinculados con la finalidad de los estudios humanísticos, la mayor formación profesional de sus docentes, el perfil de egreso de los estudiantes y su inserción laboral.

Sobre esto último, recordemos que el artículo 6º de la ley de creación de la facultad establecía que “el Plan de estudios sólo comprenderá estudios desinteresados”, separándolos así de la enseñanza profesional. El ideal de Vaz Ferreira de “estudiar por estudiar” como “trabajo espiritual desinteresado” establecía que la admisión para los primeros cursos “no exige ningún requisito”, a que la facultad “no expida título alguno” ni tampoco “habrá en ella exámenes”.

En 1989 concluyó un proceso fundamental iniciado tres años antes[^]. La Universidad

decidió la separación de las ramas de Ciencias y Humanidades, la creación de las facultades de Ciencias y Ciencias Sociales y la reestructura de la Facultad de Humanidades y Ciencias, que pasó a llamarse Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE).

A 70 años de su fundación y 25 años de aquel cambio institucional, podemos actualizar los siguientes datos: la facultad registra -desde el año 2013 al presente- un total de 7.800 estudiantes activos y un promedio anual de inscripción, en los últimos cinco años, de 900 jóvenes.

Los docentes efectivos son alrededor de 260. 60 de ellos se encuentran en régimen de dedicación total y 89 están registrados en los diferentes niveles de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación y del Sistema Nacional de Investigadores. Otro núcleo de 150 docentes está contratado bajo diferentes modalidades. Los funcionarios administrativos, de gestión y servicios, son 100.

La Facultad ofrece ocho licenciaturas que, en su conjunto, imparten un promedio de 100 cursos de grado por semestre: Historia, Filosofía, Letras, Lingüística, Educación, Antropología, Biología Humana (compartida) y Turismo (en Maldonado y binacional en Salto).

También forman parte del organigrama académico de la facultad los Centros de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericano, Uruguayo, Inmigratorios, Gallego y el Centro de Lenguas Extranjeras, así como la Cátedra UNESCO Agua y Cultura y el Observatorio de Políticas Culturales.

Por otra parte, en los últimos años se han diversificado y acortado los estudios de grado bajo la modalidad de tecnicaturas: Interpretación Lengua de Señas-Uruguay (en Montevideo, Salto y Tacuarembó); Corrección de Estilo; Museología; Bienes Culturales (opción Historia Regional-Historia Local -Paysandú- y Patrimonio -Tacuarembó-). En proceso de aprobación está la de Dramaturgia (con la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático).

A nivel de estudios de posgrado, la facultad imparte la Maestría en Ciencias Humanas, con sus ocho opciones: Antropología de la Cuenca del Plata; Filosofía Contemporánea; Historia Rioplatense; Lenguaje, Cultura y Sociedad; Literatura Latinoamericana; Teoría e Historia del Teatro y Estudios Latinoamericanos. El año entrante se incorporará Teorías y Prácticas Educativas. También se dictan maestrías compartidas con otros servicios del Área Social, la ANEP-CFE y el Espacio Interdisciplinario: Historia Política y Enseñanza Universitaria; Gramática del Español; Diploma en Gestión Cultural.

Un logro académico muy importante fue la reciente implantación del doctorado y sus cinco opciones: Lingüística, Letras, Filosofía, Antropología e Historia.

Anualmente se titulan como licenciados un promedio de 100 estudiantes, y los egresados de posgrado son 141 estudiantes al presente.

En el interior desarrollamos enseñanza, investigación y extensión permanentes en los Centros Universitarios Regionales y seis departamentos: Maldonado, Rocha, Salto, Paysandú, Tacuarembó y Rivera.

La facultad tiene múltiples convenios con contrapartes, destacándose el convenio entre la Universidad y Presidencia sobre Derechos Humanos, en cuyo marco investigan sobre detenidos-desaparecidos los equipos de antropólogos e historiadores desde 2005.

A modo de síntesis de las realizaciones de la facultad en estos últimos años, señalaríamos: la reforma de todos los planes de estudio; la consolidación del área de estudios de posgrado y la inauguración del doctorado; una mayor presencia académica en el interior del país; la cooperación con el sistema nacional de educación pública y su empeño intelectual para acentuar el papel de las humanidades en la comprensión de los problemas contemporáneos, en el desarrollo del país y la solución de las necesidades de nuestra gente.

¡Por muchos años más!

[1] Los datos históricos y las citas están extraídos de: *Revista de la Facultad de Humanidades y Ciencias* N° 1. Universidad de la República, abril 1947; Blanca Paris de Oddone (coord.). *Historia y Memoria. Medio siglo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. 1945-1995*; Departamento de Publicaciones, 1995.

Álvaro Rico

Profesor titular de Ciencia Política y decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Ésta es la primera de una serie de columnas que vamos a publicar durante octubre, en el marco de los 70 años de este centro de estudios de la Universidad de la República.

Etiquetas

70añosfhce (/tags/70anosfhce/) **Educación (/tags/educacion/)**

Facultad de humanidades (/tags/facultad-de-humanidades/)

Udelar (/tags/udelar/)

Artículos en Nacional

+ vistos + comentados + recientes relacionados
